

PASE ESCOLAR

Señores Padres y Apoderados:

Hemos tomado contacto con la JUNAEB, para iniciar los trámites de otorgamiento de Pase Escolar.

En relación a ello, informamos a Uds. lo siguiente:

1.- **Revalidación del Pase:**

Los alumnos que poseen Pase Escolar, éste se encuentra vigente **HASTA EL 31 DE MAYO.**

Para realizar el trámite de inscripción para revalidarlo, el alumno debe entregar al profesor Sr. José Morales, el nombre, N° de RUT del alumno, RUT de ambos padres, más declaración jurada, ante notario, realizada por el Padre o Madre, en que declaren que el ingreso familiar per cápita es igual o inferior a \$ 337.775 hasta el día Lunes 31 de Marzo.

2.- **Solicitud de pase nuevo:**

- **Presentar declaración jurada, ante notario, realizada por el Padre o Madre, en que declaren que el ingreso familiar per cápita es igual o inferior a \$ 337.775**
- **RUT de ambos padres.**
- **Nombre y Rut del alumno**
- **N° Teléfono de la casa del alumno**
- **Fecha de Nacimiento del alumno**

3.- **LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA, DEBEN REALIZAR EL TRÁMITE COMO SOLICITUD DE PASE NUEVO.**

Esta documentación, información e inscripción se debe realizar con el profesor Sr. José Morales a más tardar el día Miércoles 27 de Marzo.

Una vez recepcionado lo anterior y enviado a la JUNAEB, debemos esperar que desde esa institución vengan al colegio a tomar la fotografía correspondiente a cada alumno. En esa oportunidad, el alumno debe presentar su RUT o Certificado de Nacimiento.

Si son dos o más hermanos basta solo una declaración jurada por familia.

Atentamente,

Julio Espinosa Maturana
Rector